

LA REPUBLICA DEMOCRATICA.

Año I.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Madrid CUATRO rs. al mes; provincias VEINTICUATRO trimestre, remitiendo sellos o libranza; TREINTA por comisionado.

Viernes 4 de Abril de 1873.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.—Venta de números y anuncios, CARRILLO DE GRACIA, 46 PRAL., y principales librerías de España y del extranjero.

Núm. 4.

CUESTION DEL DIA.

La tenaz campaña tantas veces sostenida a nombre de la religion y del absolutismo, ha tomado un carácter vandálico tal, que más bien que rebelion política, debiera ya nombrarse organizacion militar del crimen y del bandolerismo.

Sucesos espantosos se reproducen con tanta frecuencia, que no pasa dia sin que llegue a nosotros, con un nuevo horror, la noticia de un nuevo y atroz delito.

A los atentados contra las cosas, al incendio de puentes y estaciones, a la destruccion de caminos y telégrafos, al robo de caudales, al esterminio de la propiedad pública y privada, han sucedido los atentados contra las personas, la violencia, el secuestro, el fusilamiento, el asesinato.

Y no son ya los crímenes aislados del cura Santa Cruz. Santa Cruz se ha reproducido en Cataluña: su espíritu feroz ha tomado cuerpo en Savalls, y Savalls, más terrible, no sacia su hambre de venganzas con una victoria hoy y otra mañana, sino que produce la hecatombe de Berga.

Lo que hace dos dias era un temor vago, es ya una tremenda realidad; por despatches oficiales, por referencias y relatos verídicos, sábase que el cabecilla catalán ha asesinado a sesenta y tantos prisioneros de guerra. Los detalles horrorizan.

Desde una legua de Berga, hasta las cercanías de Pont de Reventí, hánse hallado de trecho en trecho, a lo largo del camino, como formando estenso calvario, montones de cadáveres mutilados, como si todas las violencias de la saña, todas las furias del odio se hubieran cebado en los cuerpos de aquellos infelices voluntarios.

Cataluña está aterrada; temieronse en Barcelona sangrientas venganzas: periódicos estrechamente ligados con el gobierno amenazan con duras responsabilidades, y de una desgracia puede surgir otra y otra, y eslabonar una cadena de catástrofes.

Y entretanto, ¿qué piensa, qué hace el gobierno? Es verdad que el Sr. Figueras ofrece todos los dias, ayer mismo, ante la comision permanente, que mantendrá el orden a todo trance; pero no nos parece que ya es tiempo de comenzar a mantenerlo.

Es verdad que el Sr. Pi prepara una circular a los gobernadores; pero no nos parece que el orden no siempre suele obedecer al platonismo de una circular.

Es verdad que el Sr. Acosta ha despojado del mando de Cataluña al general Contreras; pero no nos parece que un simple cambio de autoridades, por insuficiente que una sea, por activa que sea la otra, pueda por su sola virtud apagar la hoguera que arde en el Principado, cuando allí la indisciplina ha anulado casi al ejército.

Es verdad que el jefe del Poder Ejecutivo, con laudable propósito y plausible autoridad, ha visitado a Cataluña; pero no nos parece que hasta ahora no es muy visible la eficacia de su viaje, cuando despues de él las autoridades barcelonesas piden refuerzos y suspension de garantías.

Las Cortes dejaron camino abierto y recursos bastantes para acabar con la insurreccion; no hay, pues, disculpa aceptable.

Nosotros, republicanos sinceros, amigos del gobierno, que no hemos de negarle nuestro apoyo, y hemos de dársele entero en la cuestion de orden, debemos aconsejarle lealmente, debemos decirle que es llegada la hora de pensar seriamente y obrar con energía. La cuestion de orden es con harta fundamento la preocupacion actual de los españoles, empieza a serlo de los extranjeros, y puede ser el cáncer que mate una república, nacida bajo felicitosos auspicios.

Merodeando las facciones en las provincias vascas; recorriendo cómodamente la Navarra; dueño Savalls de Cataluña; amenazados Logroño y Vitoria; ejercido prácticamente el federalismo en Andalucía; independiente Málaga, donde no se tolera ni la presencia de la fuerza pública; autónomo Cádiz, donde el ayuntamiento legisla; repartida Extremadura a la rapacidad de turbas comunistas; alarmado Madrid por los intransigentes; rota la ordenanza y disciplina del ejército; injuriada la ley; indefensa la autoridad en todas partes: coronado este cuadro con la matanza de Berga, ¿cómo extrañar que el sentido de conservacion se avive, que la alarma cunda, que las gentes emigren, que Francia, aleccionada, recele, que Europa desconfíe, que todos busquen remedio a los males que el gobierno no cura, fin a las desventuras patrias que la república no acaba?

Nosotros lo esperamos todo de la re-

pública: esperamos que el gobierno atienda los consejos de la opinion, que le señala la única política posible, pero sea pronto, si han de hacerse unas elecciones libres, si de las elecciones han de salir unas Cortes autorizadas: si de las Cortes ha de nacer algo digno, algo respetable para todos los partidos y todas las conciencias honradas.

OTRA CARTA DE MR. THIERS.

No sabemos hasta qué punto conocemos los detalles de una carta que el presidente de la vecina república ha dirigido al representante francés en esta capital, Mr. de Boudlié; mas tenemos por seguro que la carta existe, que ha sido enviada para ser leída a nuestro ministro de Estado, y que de su contenido surgen naturalmente graves consideraciones, algunas de las cuales nos creemos en el caso de exponer a nuestros lectores.

Parece, ante todas cosas, que el ilustre anciano encargado hoy de regir la Francia, muestra al Sr. Castelar una gran consideracion personal, y un deseo vehemementísimo de que sus grandes esfuerzos en pró de la consolidacion de la república española se vean coronados del mejor éxito. No son menos cordiales, segun nuestros informes, las frases en que, ocupándose Mr. Thiers de España, manifiesta los vivísimos deseos que el gobierno francés tiene de que nuestra nacion entre de lleno en el concierto de las demás potencias, desenvolviendo las nuevas instituciones y alcanzando el grado de prosperidad y de bienestar a que con tantos títulos y elementos aspira.

Pero no oculta Mr. Thiers sus temores de que este anhelado fin tarde en realizarse, por la naturaleza misma de nuestras disensiones y disturbios, en los cuales ven las potencias extranjeras motivos bastantes para aplazar un reconocimiento definitivo de las nuevas instituciones, tanto más, cuanto que no podrán considerarse éstas como aseguradas, mientras los poderes públicos no funcionen regular y ordenadamente en todas las provincias.

Dada la índole de las relaciones que sostenemos con Francia, como con las demás potencias meramente oficiosas, la carta equivale a una nota diplomática de cordiales formas, leída por un ministro plenamente acreditado, y bajo este punto de vista, si nos lisonjea que en Francia, y podemos añadir en los gabinetes de Europa, se tenga tan alto y merecido concepto de nuestro ministro de Estado; sentimos, por otro lado, que la perturbacion en que nos hallamos sumidos nos coloque a los ojos de Europa en una situacion sospechosa, parecida a la de los buques sujetos a cuarentena.

Porque, aún reconociendo todo lo que de cordial tiene la carta en cuestion, todo el interés que en ella se demuestra por los futuros destinos de nuestra patria, es indudable que un paso de esta naturaleza indica hasta qué punto Europa observa nuestra incierta marcha y teme por los destinos de nuestro país. En el estado de progreso a que ha llegado el derecho internacional, no se aventura una potencia a dar pasos como el que, cortés y decorosamente, ha dado el gobierno de la vecina república, a ser cierto el contenido de la carta, sin haberse inspirado antes en los sentimientos que abrigan las demás potencias, quizás mediando con ellas un previo acuerdo para prevenir cualquiera eventualidad.

Al gobierno, con más conocimiento de causa, incumbe reflexionar lo que puede haber de importante en la carta de Mr. Thiers, supuesto que sea tan cordial y decorosa como debe esperarse de las amistosas relaciones que nos unen con la nacion vecina. Por nuestra parte, solo diremos que Europa nos observa, y que ya es hora de demostrar ante sus ojos que somos una nacion gobernada conforme a las exigencias del derecho moderno y con títulos bastantes para figurar en el concierto de los demás pueblos unidos por los vínculos de la amistad y del mutuo respeto.

REUNION CELEBRADA POR LA COMISION PERMANENTE DE LA ASAMBLEA.

Desde las cuatro de la tarde del dia de ayer, hasta las ocho y media de la noche, celebró, con presencia del presidente del Poder Ejecutivo, sesion ordinaria la comision permanente de la Asamblea.

Leída y aprobada el acta de la anterior y un dictamen sobre destino de las obras y documentos del archivo y biblioteca de palacio, usó de la palabra el Sr. Romero Ortiz, pidiendo cor-

tesmente, y sin espíritu de hostilidad al gobierno, explicaciones acerca del estado del país, que dijo ser gravísimo, el más grave porque ha pasado desde principios del siglo, y concretó su breve, pero enérgico discurso, en cuatro puntos principales: el estado de indisciplina del ejército, que lejos de corregirse se agrava; la libertad de cultos proclamada por las Constituyentes, convertida en persecucion del catolicismo, segun lo prueban las violencias y profanaciones de los templos en Barcelona; los repartimientos de la propiedad y ataques a la misma por los socialistas, y el estado de la Hacienda que es cada dia más angustioso.

Contestó el Sr. Presidente del Poder Ejecutivo, diciendo que el estado de la Hacienda no dependia del actual gobierno, pues era herencia recibida de todas las situaciones anteriores; que ni el gobierno ni aún la Asamblea, tenían facultades, segun lo acordado el 11 de Febrero, para alterar radicalmente nuestro sistema financiero, tarea reservada a las Constituyentes. Que el actual ministro debe limitarse a cobrar y pagar sin intentar reformas, para las que no está autorizado, y que aún en esto hace esfuerzos laudables, pues las renovaciones se verifican todas al 12 por 100, cuando en otras épocas se han hecho al 25 y al 30. Agrega que, sin embargo, en todos los departamentos se estudian los servicios públicos preparando nuevas economías. En cuanto al ejército, asegura que son exageradas las noticias que diariamente se dan; que despues de su viaje a Barcelona, donde habia más de 19 batallones, casi la totalidad han salido a campaña, a pesar de que los oficiales, recientemente destinados por el ministro de la Guerra, no han tenido tiempo de llegar. Da explicaciones sobre el relevo del general Contreras, que segun dice, procuró, en las difíciles circunstancias en que se hizo cargo del mando, restablecer la disciplina, consiguiendo grandes resultados. Afirma que el gobierno no puede hacer otra cosa que buscar jefes enérgicos y severos, sean cuales fueren sus antecedentes políticos, y darles el mando de las tropas, y esto es lo que está haciendo. Elogia las dotes militares del Sr. Velarde y funda en ellas grandes esperanzas. Da explicaciones sobre el suceso de Berga, demostrando la imposibilidad de que llegase en socorro de la poblacion el Sr. Martínez Campos, pues necesitaba por lo menos seis horas de marcha, y no duró la resistencia más de una hora. Concluye este punto afirmando que el gobierno procurará restablecer la disciplina a todo trance.

En cuanto a la situacion de Barcelona, afirma que es mucho mejor que lo que se dice, y niega por completo que se profanaran los templos.

En cuanto a ataque a la propiedad y desórdenes en las provincias, manifiesta que son mucho menores de lo que en un cambio político tan radical como el que se ha verificado en nuestra patria podía esperarse. Que se ha sustituido a la monarquía la república sin derramar una gota de sangre.

Que en Francia, la sustitucion de los Orleans a los Borbones, dentro de la misma monarquía, fué mas sangrienta, y causó mas trastornos que los que han ocurrido hasta aquí en España. Y que de todas maneras, el gobierno procura corregir los desórdenes vigorosamente, hasta el punto de haber aprehendido, en alguna localidad hasta centenares de personas.

El Sr. Marqués de Sardoal trata estensamente la cuestion de las diputaciones y ayuntamientos: afirmó que en todas partes las turbas armadas, los voluntarios de la república y las juntas revolucionarias destruyen corporaciones legales, producto del sufragio universal, para sustituirlas por personas que jamás han pertenecido a ningún municipio ni diputacion, presidiadas algunas por licenciados de presidio. Trata en particular la cuestion de Granada, donde se han cometido abusos de esta clase. Dice que al principio, las comisiones permanentes suspendian, pero que despues recorria como medio mas expedito un batallon de voluntarios los pueblos, estableciéndose en los más rebeldes el tiempo preciso para obligar a sus ayuntamientos a dimitir, viviendo entre tanto a costa de los pobres vecinos.

Hace justicia a los buenos deseos del señor ministro de la Gobernacion, pero considera que son estériles porque no se le obedece, y entre tanto, continúan los ayuntamientos ilegales preparándose para las elecciones y dominando en los pueblos. Hace ver que de este modo las elecciones no pueden ser libres ni hay garantía para los electores. Censura el viaje del Sr. Figueras a Cataluña, y se lamenta de que no haya producido otros resultados. Con-

cluye haciendo consideraciones generales sobre el estado del país, que cree gravísimo.

El Sr. presidente del Poder Ejecutivo reconoce que se han cometido irregularidades con los Ayuntamientos y diputaciones, pero lo achaca a lo irregular del periodo que atravesamos. Dice que el gobierno no ha de dar una batalla por cada diputacion y cada ayuntamiento; que se necesita energía, pero al mismo tiempo tacto para evitar luchas y conflictos. Recuerda que a los pocos dias de proclamada la república, se disolvieron todas las juntas. Hace constar lo que siempre ha sucedido en Granada, y agrega que, en tiempo del partido radical, ya hubo separaciones violentas de ayuntamientos sin que aquel gobierno, que era más fuerte que el actual, consiguiera la remision de expedientes, al paso que ahora los expedientes se remitan.

Rectificando el Sr. Romero Ortiz, manifestó que habrian preferido en el acto de proclamarse la República un gran trastorno, una lucha y aun sangre, con tal que despues fuese imperando la ley progresivamente y restableciéndose el orden; pero que ahora sucede lo contrario, siendo la perturbacion cada vez mayor. Cita el hecho de una carta que ha recibido de Málaga, y de persona muy respetable, a la cual se ha obligado a entregar 4.000 reales para sostenimiento de los batallones de republicanos.

Rectifican los Sres. Figueras y Sardoal.

El Sr. Palanca da explicaciones sobre el hecho citado por el Sr. Romero Ortiz, diciendo que el ayuntamiento es el que paga a los voluntarios y no los particulares, y que en cuanto a esos 4.000 rs., debe ser contribucion impuesta en sustitucion de la de consumos, que fué abolida al proclamarse la República.

El Sr. Mompeón pide explicaciones sobre el reconocimiento de las demás potencias, que a pesar de las esperanzas que se han dado, no llega a realizarse.

El Sr. Presidente del Poder Ejecutivo contesta en un extenso discurso, haciéndose cargo de la situacion de las diversas potencias europeas como Italia, Portugal e Inglaterra, por una parte; Francia, Prusia, Austria y Rusia por otra. Concluye diciendo que, tan luego como se reúnan las Constituyentes, tiene la seguridad de que la República española será reconocida por todas las potencias, y con este motivo elogia con gran calor al señor ministro de Estado, que no solo es un eminente orador, sino que viene dando pruebas de ser un verdadero hombre de Estado. La naturaleza especial de la pregunta hecha por el Sr. Mompeón nos impide entrar en mayores explicaciones.

El Sr. Figuerola se hace cargo del estado de Cataluña, que considera gravísimo, así como la situacion del ejército, que exige por parte del gobierno y de los jefes una extraordinaria severidad. Pide enérgicamente el cumplimiento de la Ordenanza, pues la severidad hoy, evita mucha sangre mañana. Recuerda la manifestacion celebrada el domingo, la reunion del miércoles y la provechosa energía que en esta última mostró el gobierno, esperando que prosiga en este sistema en el próximo meeting.

El Sr. Presidente del Poder Ejecutivo contesta, manifestando cuáles son sus propósitos respecto al ejército, y cuáles las instrucciones que al efecto ha dado. Comparando lo ocurrido hoy con lo ocurrido en otras épocas, hace extensas consideraciones en que, por falta de espacio, no podemos entrar.

El Sr. General Izquierdo aconseja al gobierno que resuelva inmediatamente, por bien del ejército, y como primer paso para restablecer la disciplina, la cuestion de los artilleros.

Manifiesta las ventajas y la necesidad absoluta de la artillería en los ejércitos modernos, la imposibilidad de sustituir a hombres de ciencia por oficiales prácticos; dice que pudo, antes de los últimos adelantos, creerse que se improvisaba un cuerpo, pero que hoy esto es imposible. Recuerda la superioridad de los prusianos en la última guerra franco-prusiana, y recuerda asimismo la batalla de Alcolea, en que, sobre el campo, tuvieron que introducir los oficiales de artillería modificaciones que no podían haber realizado personas imperitas.

Sobre este último hecho median algunas rectificaciones entre los señores Benot y general Izquierdo.

En el mismo sentido, aunque brevemente, hablaron los Sres. Romero Ortiz y Estéban Collantes.

El Sr. Presidente del Poder Ejecutivo manifestó su vehemementísimo deseo de resolver pronto, de una manera digna y satisfactoria para todos, la

cuestion de artillería, pero atendiendo a lo delicada que es dicha cuestion, ruega que no se le obligue a salir de la reserva que por altas consideraciones debe guardar.

El Sr. Quintero pide la palabra para explicar las causas de la actual indisciplina, que segun afirma, viene de lejos y reconoce otras causas, pero atendiendo a lo avanzado de la hora, renuncia a la palabra.

El Sr. Estéban Collantes llama la atención sobre ciertas medidas tomadas en el Maestrazgo.

El Sr. Salaverria, brevemente, pero con gran energía, pide al gobierno que fije su atencion sobre el estado del país, que es inmensamente grave, tanto, que en su concepto, no puede prolongarse la situacion actual ni quince dias.

Dice que prescindiendo de la sublevacion carlista, la república recibió de la situacion anterior un país organizado y marchando regularmente, y que ahora estamos en pleno desquiciamiento; que de esto es exclusivamente responsable la situacion actual, y que no puede decir que es herencia recibida.

Cita el hecho de un oficial prusiano a quien se ha desarmado por las turbas en Málaga, y cita asimismo una carta de Barcelona que pinta el estado lamentable de aquella poblacion.

El Presidente del Poder Ejecutivo contesta que no puede ser responsable la república de los actuales desórdenes, porque ya recibió el poder con trastornos profundos en Madrid, que se transmitieron sucesivamente a provincias cuando se tuvo conocimiento de lo ocurrido en la corte.

En cuanto al hecho del oficial prusiano, dice que no debe ser cierto, pues habria reclamaciones oficiales y no las hay hasta ahora.

Rectifica el Sr. Salaverria sobre la causa y los causantes de la agitacion en Madrid.

Rectifica asimismo el Sr. Presidente del Poder Ejecutivo.

Se levantó la sesion a las ocho y media.

IMPRESIONES POLITICAS.

La Discusion en su número de ayer se ocupa en desmentir, en términos bastante expresivos, los noticiones relativas a Marina que, con intencion que se nos alcanza, propala casi diariamente *El Gobierno*; y este colega, herido por la severidad de la leccion, hace caso omiso del que le ataca para traer al debate la personalidad del señor Beranger, ajeno completamente a estos asuntos.

Como ayer *La Discusion*, hoy desmentimos nosotros los actos de indisciplina cometidos por la dotacion del vapor *Ulloa*; y si a *El Gobierno* le consta que son ciertos, si tanta seguridad tiene en lo que afirma, abandone por un momento el sistema de acusar sin pruebas, presente las que tenga, y podremos discutir.

Haga más: presente un solo dato, un solo testimonio que justifique que el Sr. Beranger ha dado lugar con alguna de sus disposiciones a los actos de insubordinacion de que se queja.

Si *El Gobierno* sabe dónde están y quiénes han sido los causantes de las actuales desventajas militares, denúncieles ante el tribunal de la pública opinion, pero denúncieles con pruebas; que el atacar, del modo que *El Gobierno* lo hace, personalidades muy respetables, bajo la fé de su palabra, no es natural ni conveniente, permitanos esta franqueza el apreciable colega, en quien blasona de lealtad e independencia.

Bien sabe *El Gobierno* que las desventajas militares son hijas de causas más antiguas; pero a pesar de esto, *El Gobierno* insiste en hacer acusaciones gratuitas contra personas, cuyos actos son una viva protesta contra los asertos del colega.

A pesar de todo lo que llevamos dicho, tenemos la seguridad de que *El Gobierno* no habrá de contestar a nuestro reto, dándonos las pruebas de sus acusaciones, y olvidando por un momento el prudente silencio que su patrono le impone.

Ayer tarde varios representantes que se encontraban en el salon de conferencias del Congreso durante la reunion de la comision permanente, manifestaron su disgusto de que no se les permitiera la entrada en dicha reunion, pues segun decian algunos, querian que, ya que estaban allí, el presidente del Poder Ejecutivo conociera la verdadera situacion por que están atravesando los pueblos de sus diferentes distritos.

Recordamos con este motivo: primero, que el Reglamento autoriza a los representantes a asistir a todas las



comisiones, y segundo, que á las reuniones de la comision permanente de las últimas Constituyentes asistían los diputados que lo tenían á bien.

Anoche se hablaba en algunos círculos de la disposicion en que parece se encuentra el gobierno de reunir las Cortes, con objeto de dar cuenta en ellas del estado del orden público y de algunas otras cuestiones de tanta importancia.

El silencio guardado en la comision permanente sobre este punto, desmiente, por ahora, semejante rumor.

Al fin parece que se confirman algunos de los escandalosos atentados que en Falset cometieron las dos compañías indisciplinadas, y que tanto preocuparon la atencion pública en los últimos dias.

Dícese que, entre otras personas, sufrieron pérdidas irreparables tres virtuosos sacerdotes y un maestro de escuela de aquella poblacion.

La Epoca da anoche la siguiente importantísima noticia:

«El grupo de los diputados llamados conciliadores ó benévolos que, procedentes del campo radical han aceptado de buena fe la proclamación de la república, ha sostenido en la reunion última la conveniencia de que el Poder Ejecutivo reuna de nuevo á la Asamblea para exponerle la necesidad de aplazar las elecciones de las Constituyentes hasta tanto que el orden se haya restablecido y las partidas carlistas que dominan en algunos distritos electorales dejen de hacer imposibles las elecciones.

Es posible que esta cuestion se haya llevado hoy á la comision permanente.»

Ignorábamos por completo lo que el colega da como seguro.

Y, á nuestro entender, *La Epoca* debe haber sido mal informada, puesto que, el grupo llamado conciliador sostuvo, no hace muchos dias, en la Asamblea, que las elecciones podían hacerse sin dificultad ni riesgo dentro del breve plazo señalado. Por lo demás, celebráramos que los diputados aludidos por *La Epoca* hayan venido á mejor consejo; precisamente, nosotros pensábamos entonces, como ahora piensan ellos, La política es, ante todo, prevision; lo que hoy se ve claro, debió verse, que era tarea bien fácil entonces.

Pero en fin, más vale tarde que nunca.

Niega un periódico de anoche que el Banco de España se resista á anticipar fondos al Tesoro por cuenta del cobro de las contribuciones. Nuestros informes nos permiten asegurar que no se resiste á este anticipo, pero exige garantías en papel del Estado, y encontramos perfectamente justas las pretensiones del establecimiento, que tiene que sujetarse á sus estatutos. El Banco ha adelantado ya cantidades acaso mayores de las que representa su capital, y precisamente al gobierno de la república gran parte de ellas; ciento cincuenta millones, segun *La Correspondencia*.

Asegura un diario de la noche que, todas las noticias, así oficiales, como extra-oficiales de Cuba, están contextes en que los insurrectos, lejos de disponer las armas en vista de las reformas adoptadas por el gobierno de la metrópoli, se aprestan á más ruda lucha en la esperanza de que España no podrá enviar refuerzos á aquella Antilla.

Ignoramos, ó no queremos examinar la intencion con que *El Pueblo*, periódico, aunque republicano, de los que combatieron la abolicion inmediata, habrá escrito el suelto de que que tomamos las anteriores afirmaciones; pero lo que sí podemos asegurar al colega con exactos informes, es que ni en los centros oficiales se tiene noticia de la actitud que el colega les supone á los deshechos restos de la insurreccion cubana, ni la prensa de aquella Antilla, que ayer examinamos detenidamente, acusa semejante actitud de parte del filibusterismo, ni es posible que haya hoy en Cuba, después de las reformas adoptadas por el gobierno, quien pueda arrastrar la opinion al grito de *nueva España*, cuando España es la libertad para el esclavo, y el derecho y la justicia para todas sus provincias de allende como de aquende los mares.

Por si el gobierno y las autoridades de Madrid desconocen las verdaderas intenciones de los manifestantes del último domingo, procuráremos ayudarles con algunos indicios, como el que se deduce del siguiente detalle:

Cuando la comision salía del ayuntamiento la noche del martes, después de haber oido la digna resolucion de los concejales, uno de sus individuos, muy conocido por cierto entre la gente de bronce, dijo dirigiéndose á los dependientes de la casa que se hallaban en la portería:

—No tengáis miedo, que esta noche no es la cacería.

Palabras que fueron contestadas por un manguero:

—Ni hambre ni miedo tenemos. Pueden ustedes venir cuando gusten. Deploramos que tales escenas ocurran, creándose con ellas odios y anta-

gonismos que las autoridades se hallan en el caso de evitar, procurando á tiempo que cada cual se mantenga en el límite de su derecho.

Decíase ayer tarde en el salon de conferencias, que en cuanto Savalls tuvo conocimiento del relevo del general Contreras, decretó la suspension de garantías en toda Cataluña.

La diputacion de Barcelona está de enhorabuena, que por algo se dijo: «Hágase el milagro y hágalo el diablo.»

Contra lo que se decía ayer tarde, parece que no se han vencido todas las dificultades para llegar á un arreglo en la cuestion artillera.

A pesar de los buenos deseos que al gobierno y á la comision del cuerpo animan, dedúcese de las palabras pronunciadas en el seno de la Comision permanente por el Sr. Figueras, que todavía hay exigencias, á las cuales no puede acceder el Poder Ejecutivo. Algun otro detalle hemos oido en confirmacion de lo expuesto por el Sr. Figueras, pero con ánimo de no suscitar nuevas dificultades, creemos prudente guardar la mayor reserva sobre un asunto en que tan fácil es escitar la pasion ó el amor propio de los que en él intervienen.

Inoportunas y malhadadas considera *El Eco Popular* las reformas de Ultramar, debidas á la poderosa iniciativa del gabinete en que figuraban los Sres. Martos y Ruiz Zorrilla.

Después de esto, no podrán negar los conservadores que la liga tenía por principal objeto oponerse abiertamente á todas las reformas liberales ofrecidas por la revolucion de Setiembre. ¡Y sin embargo, continúan llamándose constitucionales y conservadores de aquella revolucion!

Esta noche á las nueve se reúne en la Tertulia progresista democrática la junta directiva del antiguo partido radical.

En la reunion celebrada ayer tarde en la casa del Sr. Santa Cruz por el comité de los constitucionales conservadores, no se tomó acuerdo alguno, segun afirma *La Política*, aplazándose para hoy la decision en las cuestiones objeto de la reunion de ayer, que el comité no consideró prudente tomar hasta no conocer la importancia de los debates de la comision permanente de la Asamblea.

De *La España Federal* tomamos los siguientes párrafos del manifiesto que el Sr. D. Pedro Castellanos, redactor de aquel periódico, dirige á los electores del distrito de Alcázar de San Juan:

«En cuanto á vosotros, mi lema es el siguiente: conocida la manera general en esa zona de subvenir á las necesidades de la vida puramente agrarias, puesto que para mí (y lo ha sido el estado) ha muchos años) la propiedad, en su relacion progresiva á los grandes sentimientos que el hombre tiene en el seno de la familia, es lo que atribula hoy el sistema societario y seriario; os lo prometo, os lo juro: yo no he de defender otra cosa que la calidad equitativa como immanente que es en todo á la libertad y á la justicia en todos los grados, en todos los intereses, en todas las personas y en todos los pueblos.»

Evidente: después de esto, ó el señor Castellanos es diputado, ó no hay ley en los naipes, ni republicanos seriaros en Alcázar.

En una de las últimas sesiones celebradas por el ayuntamiento de Cádiz se ha presentado una exposicion solicitando la escuela de Belen para un club socialista anti-religioso, sin forma política determinada, y que solo rendia culto á la naturaleza en sus leyes y sus fines; así lo dice un periódico de aquella localidad.

Ignorábamos que hubieran llegado á Cádiz estos ciudadanos de la Nueva Zelanda.

No parece que los intrasigentes cesan en su empeño de obligar á la diputacion y ayuntamiento de Madrid á que se disuelvan. Ayer se aseguraba entre los elementos de *cáscara amarga* que el domingo próximo se celebraría otra manifestacion más ruidosa que la última.

Afortunadamente estas exageraciones no hallan eco ni aun entre los federales de pura sangre. *La Igualdad*, que raras veces consiente en que nadie se le adelante, dice hablando de los ciudadanos manifestantes:

«Ayer hubo un conato de manifestacion por parte de algunos 60 ó 80 individuos desconocidos, que llamándose republicanos, procuran crear conflictos al gobierno de la república, con la buena y sana intencion que nuestros lectores pueden colegir.

No sabemos á qué móvil obedece la perturbadora manifestacion de ayer; pero aconsejamos sinceramente á quienes la inspiran, que se dejen de crear conflictos al partido y á la república, y no den la razon á los que nos creen autores de todo desorden y partidarios de la anarquía y del tumulto.»

Bien pensado, y mejor dicho.

La Correspondencia de España está

mal informada. El gobierno no ha dispuesto que los prisioneros carlistas vayan como soldados del ejército de Cuba. La disposicion se refiere solo á los sentenciados por los tribunales civiles ó militares, y aun á estos, se les deja en libertad de optar entre ir á los establecimientos penitenciarios á cumplir sus condenas ó ingresar en las filas del ejército de Cuba.

TELEGRAMAS.

París 2.—En la bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés á 55,75. El 5 por 100 idem, á 90,85. El exterior español, á 22 1/2. Consolidados ingleses, á 92 13/16. Bolsin.—El exterior español viejo, á 22 1/8.

El de 1872, á 21 3/16.

Interior español, á 18 0/00.

Versalles 2 (noche).—Asamblea Nacional. El Sr. Vilet lee una carta del señor Grevy en la cual dice que dimite el cargo de presidente de la Cámara.

La Asamblea acuerda elegir inmediatamente presidente.

El Sr. Grevy es reelegido por 349 votos contra 231, dados á favor del Sr. Buffet.

A pesar del resultado de la votacion, se cree que el Sr. Grevy tiene el irrevocable propósito de no volver á ocupar la presidencia.

París 3.—El *Gaulois* publica el texto de la carta del Sr. Olózaga presentando la dimision del cargo de embajador de España en París. En esta supuesta carta hay observaciones completamente apócrifas acerca del viaje del Sr. Figueras á Barcelona.

Roma 1.º.—Ayer visitaron al Papa el príncipe protestante Luis de Hesse Darmstadt y la princesa Alicia, hija de la reina de Inglaterra.

DISPOSICIONES OFICIALES.

—Decreto del presidente del poder ejecutivo fecha 1.º del actual se decide á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Pontevedra y el juez de Cambados, sobre interdicto de recobrar.

—Decretos del ministerio de Ultramar, fecha 2 del actual declarado cesante á don Manuel de Pereda Amunin, ordenador central de pagos de la isla de Cuba y nombrado para este punto á D. José María Azua.

—Por el ministerio de la Gobernacion se ha pasado una circular á los gobernadores por la cual se previene:

1.º Las autoridades y corporaciones dependientes de este centro cuidarán de que las solicitudes ó instancias en que los interesados ejerciten derechos ó acciones, y los documentos justificativos se presenten extendidos en el papel de sello correspondiente, y harán constar además la exhibicion de las cédulas de empadronamientos en el modo, forma y bajo la responsabilidad establecida en la legislacion vigente en la materia.

2.º Los recursos de apelacion ante este centro contra acuerdos de las Diputaciones provinciales y demás expedientes que segun esta Ley y la municipal deben elevarse al art. 52 de la primera, acompañando todos los documentos é informes que procedan con arreglo á derecho.

3.º Los informes y documentos de prueba pedidos de oficio por el Ministerio, ó á instancia de parte, evacuarán por las autoridades ó personas obligadas al servicio con la mayor diligencia.

4.º En lo sucesivo los funcionarios que por negligencia ó emision dificultaren la resolucion de los expedientes de término fatal, incurrirán, además de la responsabilidad por razon de los perjuicios causados á la parte interesada, en las correcciones disciplinarias á que halla lugar segun la importancia del daño ó perjuicio y la naturaleza del defecto cometido.

5.º Las consultas motivadas que V. S. eleve sobre interpretacion ó aplicacion de ley en negocios administrativos, y no sean de carácter urgente deberá hacerlas en comunicacion ú oficio, evitando cuanto posible fuera hacerlo por telegrama.

La observancia de estas reglas, que la misma ley establece, redundará en beneficio de los asociados, del Tesoro público siempre perjudicado, y de la administracion interesada en el rápido despacho de los negocios, ahorrando suma de trabajo y tiempo.

Lo que comunico á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes, y con el fin de que adopte las medidas que su celo le sugiera, para que llegando á conocimiento del público, tengan cumplido efecto las disposiciones que al mismo corresponden.

NOTICIAS DE INTERÉS.

Un periódico catalán confirma en los siguientes horribles términos la triste noticia del fusilamiento de los voluntarios hechos prisioneros en Berga:

«Como testigos presenciales, aseguran algunas de las personas llegadas á Barcelona, que desde más acá de Pont de Reventi, hasta una hora antes de llegar á Berga, encontraron distintos grupos escalonados á lo largo del camino, de los desdichados voluntarios fusilados ó asesinados, segun la carnecería que en sus cuerpos se había hecho con armas de fuego y blancas; grupo había, ú horrible monton—añaden—en que contaron sobre veinte cadáveres, viéndose muchos otros sembrados, por decirlo así, acá y acullá, ya en el mismo camino, ya en sus márgenes é inmediatos accidentes del terreno. Cuentan de uno de esos sangrientos montones, algo separado de la vereda, del cual oyeron salir unos azorados trágicos quejumbrosos ayes; que se acercaron, y entre dos cadáveres, encontraron vivo aún á un voluntario, á quien auxiliaron y condujeron luego hasta dejarlo en sitio seguro.»

Una comision de intransigentes de la cual formaban parte los ciudadanos Casado y Altolaguirre, estuvo anoche á ver al Sr. Figueras para manifestar el disgusto con que sus amigos ven los nombramientos

así civiles como militares hechos por el gobierno.

El Sr. Figueras parece que contestó á estas insinuaciones de un modo vago y poco expansivo, encerrándose en la *legalidad existente*, cosa que no dejó muy satisfechos á los comisionados, que hubiesen deseado declaraciones más explícitas.

Segun dice el diario ministerial *La Discusion*, se ve confirmada la noticia del horrible fusilamiento de 67 voluntarios de la República cogidos por Saballs en Berga. La noticia la ha comunicado el gobernador de Barcelona.

También en las Baleares se han notado síntomas de indisciplina en el ejército, aunque por fortuna no han tenido otras consecuencias, que dejar mal parado el prestigio de las autoridades.

De todas las provincias de España y de todas las corporaciones y autoridades, llegan al presidente del Poder ejecutivo, exposiciones y telegramas pidiendo energia y medidas represivas para restablecer el orden.

En Valencia hubo ayer una sangrienta colision entre los voluntarios y algunos carlistas á consecuencia de la cual murió un veterinario de opiniones carlistas y fué gravemente herido un voluntario.

En el Consejo de esta tarde serán probablemente indultados de la pena de muerte dos soldados, desertores enfrente del enemigo, sentenciados por el Consejo de guerra de Zaragoza.

No se ha recibido noticia alguna de encuentro con la faccion de Peñacerrada.

La cuestion de los artilleros está á punto de resolverse satisfactoriamente para los antiguos jefes y oficiales del cuerpo.

No parece que se hallan muy conformes los intransigentes con la política que representa en el ministerio el Sr. Castelar. Anteayer, como anunciamos, celebró con ellos una conferencia el ministro de Estado, de la cual no resultó la mejor armonía. Anoche estuvo el Sr. Castelar á ver al Sr. Figueras, para darle cuenta del mal éxito de sus gestiones.

Nuestro representante en Berlin, señor Escosura, ha sido autorizado para venir á Madrid. La situacion del Sr. Escosura en la corte del imperio alemán, parece que era algun tanto embarazosa.

Por falta de recursos iban á suspenderse los trabajos de la fábrica de armas de Oviedo, lo cual producía cierta agitacion en aquella capital. Se han dado las órdenes para que los trabajos continúen y no sean despedidos los 1.800 obreros de la fábrica.

D. Antonio Torres-Solanot, vizconde del mismo apellido, está nombrado representante por la provincia de Huesca para la exposicion de Viena.

En Huesca empezará á ver la luz pública un nuevo periódico republicano federal, titulado *La Montaña Aragonesa*.

Al *Iruac-bat* le dicen en una carta de Mondragon:

«El 22 llegó Lizárraga con su gente á Escoriaza, á las dos de la tarde, y alojó su ganado, que está á medio armar, pues de 500 solo 200 tienen armas. Su objeto era recoger las armas ocultas en estos montes, pero se llevó chasco, pues Santa Cruz se le había adelantado dejándole sin ninguna.»

Se dice que busca al cura para fusilarle, y que ha dado orden á las partidas volantes para matarlo á las dos horas de hacerlo preso.

Para prepararse [sin duda, el domingo por la mañana hizo comulgar á toda su gente con toda solemnidad; rompió todas las órdenes dadas por Santa Cruz á los aduaneros, cuyo jefe es Trapuzar, y le ordenó que dejara transitar libremente á todos los coches y al correo; pero de los conductores se ha apoderado tal terror, que no salen.»

El gobernador de esta provincia ha dado nuevas órdenes para que los pobres que transitan por las calles de la capital sean inmediatamente trasladados al Pardo.

La orden se habrá dado, no lo dudamos, pero los resultados de que esté cumplida no los vemos, pues las calles se ven llenas de pordioseros que imploran la caridad, no con las mejores maneras algunas veces.

Se dice que los carlistas organizan á toda prisa su artillería; también se asegura que el cañon Krupp que tenían los facciosos en el ataque de Berga era tan potente, que un solo hombre lo llevaba al hombro, y que se inutilizó á los pocos disparos.

Conste, pues, que Barba Azul tiene un cañon!

Por el ministerio de la Guerra se ha dado orden para que se entreguen 200 fusiles á los voluntarios de la República de la ciudad de Toledo, y 400 carabinas para diferentes pueblos de la misma provincia.

El puerto de Sevilla vá tomando cada dia más importancia, segun dicen los periódicos de aquella localidad, quienes afirman que su magnifico muelle apenas es capaz de contener los efectos que en él se amontonan.

En Náquera, provincia de Valencia, se ha presentado una partida carlista de unos 30 hombres, los que después de racionarse y exigir 500 rs., se dirigieron á Porta-Celi, donde se apoderaron de las armas de los guardas de aquella finca.

Una columna de guardia civil ha salido en su persecucion.

Ha estado á punto de ocurrir en el rio Tajo una gran catástrofe, segun dice un periódico de Lisboa.

Parece ser que el briki portugués *Nuevo*

progreso se encontraba fondeado para completar su cargamento con 2.733 barriles de pólvora, que debía trasportar á la costa de Africa; pero á cosa de las cinco de la tarde uno de los marineros encendió su pipa, y en vez de arrojar el fósforo al agua, le dejó caer, distraído sin duda, dentro del barco, donde había desparramada alguna pólvora, la que se inflamó instantáneamente, comunicando el fuego á uno de dos barriles que se encontraban sobre cubierta.

La detonacion fué enorme cuando la explosion se realizó, y el humo invadió naturalmente el buque.

Los tripulantes y demás personas que se hallaban á bordo, saltaron apresuradamente á las lanchas y trataron de huir, juzgando, y con razon, que á los pocos instantes el barco volaría hecho pedazos.

Felizmente se equivocaron. El fuego se extinguió sin llegar al sitio donde estaban los barriles amontonados, y sin comunicarse al otro barril existente en la cubierta, y la tripulacion pudo, por lo tanto, volver á bordo.

Hubo, sin embargo, dos individuos heridos á consecuencia de la explosion.

Se asegura que hoy se reunirán de nuevo los conservadores, á consecuencia de no haber podido tomar ningun acuerdo en la junta celebrada ayer en casa del Sr. Santa Cruz.

Se encuentra actualmente anclado en el puerto de Gibraltar un buque misterioso, cuya extraña historia bastaria para evocar algun fantástico episodio de las *Mil y una noches*, si no se revelase una horrible tragedia, desconocida aún, que debe haber tenido lugar en la soledad de los mares, sin más testigos que las inquietas ondas.

El 13 de Diciembre el bergantin americano *Mary Celeste* encontró en alta mar, á 400 millas de las Azores, un buque inglés que navegaba á velas desplegadas sin un alma á bordo.

La última fecha que se encontró inscrita en el libro de á bordo, databa del 4 de Noviembre, pero no pudo encontrarse ningun otro papel, ni el menor indicio que revelase la procedencia del buque ni las causas de su abandono.

El cargamento consistía en pipas de espíritu que permanecían intactas.

Se encontró un gabinete que debió estar ocupado por una mujer y un niño; todo permanecía en su puesto. Un frasquito de aceite sobre una máquina de coser, un ovillo de hilo y un dedal. En un rincón del gabinete había un armonium y un estante con libros y cuadernos de música, perfectamente arreglados.

Lo único extraño que se encontró fué un sable envainado, pero la hoja tenía manchas de sangre, secas ya, y que habían oxidado el acero.

En el bauprés y en ambos lados del buque se notaban algunas incisiones y desperfectos en la obra muerta, como si hubiese sufrido algunos hachazos el buque.

De la inspeccion hecha, tanto sobre la línea de flotacion, como en la parte interior, resulta que el buque no sufrió ningun temporal ni tuvo que luchar con los embates de los elementos.

Todas las investigaciones que se han hecho hasta ahora para averiguar la historia del buque misterioso, han sido infructuosas.

Ni un solo indicio que pueda dar alguna luz sobre la mujer, el niño, el capitán ó la tripulacion.

Ayer quedó suspendida la circulacion de trenes entre Vitoria é Iru, con objeto de atender de una manera rápida después al movimiento de tropas que trata de hacerse en aquella comarca.

Ayer ha llegado á Madrid, acompañado de dos dependientes de la autoridad, el cónsul general de París, Sr. Calvo y Teyuel, que viene á disposicion del señor ministro de Estado.

Ha sido puesto en libertad el coronel señor Borrero, que había sido arrestado en las prisiones de San Francisco de orden del capitán general de este distrito.

El brigadier D. Francisco Nevot ha sido nombrado jefe de Estado mayor de la capitanía general de Castilla la Vieja.

Segun nuestras noticias, parece que Italia se encuentra en las mejores disposiciones para el reconocimiento de la República española.

Con motivo de haber circulado estos dias rumores alarmantes acerca del estado sanitario de varias provincias, el gobierno ha dirigido una circular telegráfica á todos los gobernadores rogándoles den cuenta del estado sanitario de sus respectivas provincias.

Ayer se presentó á ofrecer sus respetos al gobernador de Segovia el señor conde de Cheete.

En Bilbao han empezado á organizarse fuerzas con objeto de continuar la persecucion de las partidas carlistas.

La faccion mandada por el Barrero fué alcanzada y batida por una columna de voluntarios de la República, causándole 8 muertos y 16 prisioneros.

Anoche á última hora, se recibió un telegrama del gobernador de Cádiz, en el ministerio de la Gobernacion, dando cuenta de que el orden público permanecía inalterable en aquella provincia. Son falsos, pues, los rumores que, acerca de graves trastornos ocurridos en aquella ciudad, circularon por Madrid durante el dia de ayer.

A última hora se recibieron anoche telegramas de los gobernadores de Zamora, Granada, Valladolid, Cádiz, Huelva, Pontevedra, Jaen, Búrgos, Oviedo, Badajoz y Pamplona, dando cuenta de que el estado sanitario de dichas provincias era inmejorable.

Continúa en Bilbao el general Caballero de Rodas.

Parece que en uno de los puntos de las islas Baleares, se han presentado algunos casos de viruela.

La partida del sacristán de Baracaldo, detuvo el domingo á las cuatro de la madrugada, en Retuerto, al coche que iba de Santander.

El Sr. Almarza, ayudante de obras públicas preso por los carlistas, fué puesto en libertad en Barambio, el domingo á las cuatro de la tarde.

La facción Velasco se ha corrido á Alava.

El cabecilla Bernaola (hijo), ha quemado en Orduña los libros del registro civil. En la misma ciudad hizo conducir á la aduana los caballos de las gentes que habían concurrido al mercado, y después de reconocidos por un veterinario, se llevó los que resultaron útiles.

Es notable la escrupulosidad militar de este cabecilla.

Varios ayuntamientos de la provincia de Logroño han dimitido ó han sido dimitidos.

Han obtenido mayoría de sufragios para diputados provinciales en los distritos 2.º y 5.º de Alicante, D. Gaspar Beltrán y don Andrés Torregrosa.

Del *Irurac bat* tomamos las siguientes noticias, referentes á las partidas carlistas: «A las tres de la madrugada del domingo se presentó el cura Zamalloa en el pueblo de Algorta al frente de cincuenta ó sesenta muchachos de 14 á 18 años sin organización de ninguna clase, y solamente la mitad de ellos armados de escopetas viejas y alguno que otro fusil, entre ellos varios sin llaves.

El humilde ministro del Señor llamó al alcalde y le exigió la contribución impuesta por Velasco, cuyo importe de 29.024 reales le fué entregada en el acto, y tomando además 150 raciones y algunas alpargatas, salió con su gente á las siete de la mañana, despidiéndose hasta otro día.

El batallón cazadores de Segorbe se encontraba el domingo en Guernica.

El marqués de Valdespina, que se titula general en jefe de estado mayor general, ha dirigido una alocución á las tropas liberales de Guipúzcoa y Vizcaya, prometiendo á los oficiales el empleo inmediato, en premio de una deserción, y el pago de los sueldos atrasados el día del triunfo.

En unos 30.000 rs. diarios se calcula el importe de los derechos que por diferentes conceptos exigen los facciosos á las mercancías que vienen por tierra y en los portajes. Este sistema no debe, sin embargo, inquietar al Sr. Tufán. Los casistas presumen que pronto vendrá la federal, y por adelantado instituyen aduanas federales.

Aunque es cierto que se trabaja mucho con el propósito de fomentar las partidas carlistas en Alicante, es lo cierto que apenas llegan á 400 hombres los que han conseguido poner en armas los partidarios del absolutismo en aquella provincia.

La *Gaceta* ha publicado el resumen de las cantidades y valores de los principales artículos exportados por las aduanas de la Península durante el año natural de 1872, y su comparación con el de 1871. De él tomamos los siguientes datos:

El valor total de las exportaciones en 1872 ascendió á 467.336.996 pesetas, y en el año anterior á 379.899.321. Resulta, pues, en 1872 un aumento de exportación por 87.496.675.

En el mes de Enero próximo pasado se exportaron artículos valorados en 35 millones, 86.355 pesetas contra 32.838.211 en igual mes de 1872. Diferencia de más 2 millones 281.144.

Anoche salió para Valencia el nuevo ca-

pitán general de aquel distrito, nuestro querido amigo D. José Merele.

Habiéndose tenido noticia de que la facción Savalls se preparaba para atacar á Puigcerdá, se han mandado á dicha población algunas fuerzas y dos piezas de artillería.

La comisión española que ha llegado á Viena ha recibido de una casa banca un millón de reales de los cuatro que hay allí consignados para los gastos de la exposición.

El número agraciado con el primer premio de la lotería nacional ha sido el 5.986, el que ha sido vendido en Sevilla. El segundo, de 80.000 pesetas, en el núm. 9.805, y las dos aproximaciones en los números 5.985 y 5.987.

Para el ejército del Norte y la marina del Ferrol ha remesado ayer el Tesoro importantes cantidades.

Hoy celebrará el ministro de Hacienda una junta con todos los directores del ramo para tratar de la cuestión de presupuestos, cuya reforma se propone realizar prontamente.

Las diferencias habidas entre los jefes y voluntarios movilizados en Altafulla (Reus) se nos dice han quedado [zanjadas], reconociendo los voluntarios en sus jefes todas las atribuciones propias de sus cargos.

El gobierno alemán parece que ha dispuesto que se devuelvan á sus legítimos dueños 2.630 armas de fuego y 900 armas blancas, recogidas á los franceses en los departamentos ocupados por aquellos.

Se nos asegura que el señor ministro de la Guerra llevará á uno de los consejos de estos días, un expediente relativo á la adquisición de 100.000 fusiles, por cuenta del Estado, para las fuerzas que se van á organizar.

En Pinos Puentes, pueblo de la provincia de Granada, se presentó el lunes último una fuerza armada que decía estar recorriendo aquella comarca para sostener el orden, y habiendo reunido su jefe al ayuntamiento, le impuso una fuerte contribución que habían de pagar todos los labradores, bajo la pena de ser incendiados sus campos. Hecha la exacción, aquella columna se dirigió á las villas comarcanas, á conservar el orden por el mismo procedimiento.

La noticia es de un diario conservador á quien dejamos la responsabilidad de la exactitud de los hechos, que si son ciertos como parece, acusan un inculcable abandono por parte de aquel gobernador que tales desmanes consiente.

Han sido declarados cesantes los administradores de correos de la ambulante de Extremadura, Sres. Quevedo y Casas.

Ha hecho renuncia del cargo de auxiliar que desempeñaba en la comprobación industrial de Salamanca, D. José Villahermosa.

Ha vuelto á encargarse del mando de la provincia de Badajoz el gobernador civil Sr. Galán.

En la inspección facultativa de los ferrocarriles del Norte parece que han quedado cesantes todos los funcionarios, á excepción de un inspector especial y dos ó tres comisarios.

El representante Sr. Chacon celebró ayer una conferencia con el Sr. Pi, con objeto de darle cuenta de los desórdenes ocurridos en su provincia, y de la destitución de varios ayuntamientos.

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde parece que no se trató ninguna cuestión importante con motivo de no haber pedido asistir el Sr. Figueras.

Ha sido declarado cesante el adminis-

trador ambulante de correos del Norte, señor Magan.

Don Paulino Badals ha sido nombrado administrador ambulante de Extremadura.

Ha llegado á París, procedente de Londres, el capitalista y diputado catalán señor Clavé.

Segun nuestras noticias, parece que han sido declarados cesantes varios funcionarios de la fábrica del Sello.

Ayer continuaba el Sr. Chao enfermo.

La columna del general Nouvilas debe hallarse ya en Estella, á cinco leguas de la facción Ollo y Dorregaray, que se dice no se ha movido de Peñacerrada, antes por el contrario, segun despacho del alcalde de este pueblo, se disponían las fuerzas carlistas, en número considerable, á bajar al llano.

Ayer se reunieron los iniciadores del Centro político electoral republicano, para la elección de su junta directiva.

El Sr. D. José Villegas y Cantalla ha sido nombrado jefe económico de Cuenca.

Desde el 15 del actual empezará á regir la ley de jurado en todas las audiencias de la Península. De la de Madrid saldrán para Cuellar (Segovia) y Avila, dos magistrados, para presidir los jurados de aquellas localidades.

Por el ministerio de Fomento se prorroga el plazo de un mes más para presentarse á las oposiciones á la cátedra de Terapéutica, Materia médica y Arte de recetar, vacante en la facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

Ayer fué batida por fuerzas de voluntarios, en término de Azuabar (Castellón), una facción carlista, compuesta de cincuenta hombres, causándole tres muertos, dos heridos y varios prisioneros, entre estos, dos cabecillas.

Desde el día 31 del mes pasado, los voluntarios de la República de Barcelona dan el servicio en la Ciudadela, en Tesorería, en la Casa de moneda y en varios otros puntos.

En esta semana será probable que la *Gaceta* publique los aranceles judiciales, pues ya se hallan terminados.

El teniente coronel D. Pedro Lazatemi y Aznarra, ha sido nombrado sargento mayor de la plaza de Zaragoza.

Se ha encargado del gobierno civil de Zaragoza, dice *La Correspondencia de España*, el nuevo gobernador.

No sabemos que haya sido nombrado ningún nuevo gobernador para aquella provincia. El Sr. Pruneda, que es quien ayer llegó á la S. H. ciudad procedente de Teruel, es gobernador que ya ha estado funcionando más de un mes.

Se nos asegura por una persona llegada de Barcelona, que los corrajes que trabajan en los talleres de la Barceloneta arden en deseos de que se suspendan en estos momentos los trabajos para poderse alistar como voluntarios, y salir á combatir los carlistas.

Por el mismo conducto se nos dice que desde los sucesos que han tenido lugar en Berga, reina en Barcelona, como en el resto de Cataluña, el mejor espíritu para organizar fuerzas contra los carlistas.

Acaba de ser declarada de primer orden la fortaleza de Metz. Esta fortaleza está ocupada actualmente por una brigada bávara. El nuevo gobernador prusiano es el general Glomer.

Parece que se ha dado orden á los alcaldes de las poblaciones de Cataluña para

que inmediatamente que se presente algún extranjero, se ponga en conocimiento de las autoridades superiores, con su nombre, apellidos, señas y demás que puedan contribuir á la identificación de la persona.

Se nos ha referido el siguiente rasgo de ferocidad de Savalls. Cuando le fueron presentados los dos carabineros que fueron hallados escondidos en el campanario de San Eudaldo de Ripoll, uno de ellos se arrojó á sus pies, y entre sollozos le suplicaba le salvase la vida, diciendo que tenía mujer é hijos. Entonces, acercándose furioso Savalls al carabinero, le dijo: «Si cien vidas tuviera V., cien vidas le quitaría; siendo inhumanamente fusilado.»

El domingo fué preso en Barcelona un cura conocido por sus afecciones y sus intemperancias carlistas.

Entre la parte sensata de las masas obreras no producen gran efecto las exageraciones internacionalistas. Hé aquí en prueba de ello, lo ocurrido en Alcoy, segun cuenta un colega:

«Parece que el último domingo hicieron una manifestación en aquella villa, que por lo mismo que es trabajadora, es democrática, pero no demente, y predicaron como siempre y sin fundarlo en nada todo ese programa que acostumbra llevar escrito en sus banderas de percalina. Pero á lo mejor del sermón, y cuando un apóstol de la holgazanería gritaba ¡guerra á Dios! ¡guerra á la familia! ¡guerra á la propiedad! ¡viva el amor libre! un obrero honrado y animoso se dirigió al orador, y con frase enérgica y correcta le interrumpió diciéndole: «¿Crees tú que mi mujer es una mujer perdida? ¿Crees tú que yo me voy á separar de mis hijos? ¿Crees tú que mis ahorros, ganados á fuerza de trabajo los voy á repartir contigo, que eres un holgazán y un miserable?»

El demagogo se quedó pálido de miedo; el valiente obrero logró que todos sus compañeros le aplaudieran, y en número de 500 fueron á borrarse de las listas de la Internacional.»

En prueba de lo que se cebaron los carlistas en el saqueo de Berga, se nos dice que en la casa de uno de los jefes de los voluntarios, no dejaron ni siquiera un mueble, tanto, que la esposa de dicho jefe, enferma, ha tenido que pasar al hospital.

Las ciudades que contienen más de un millón de habitantes son: Londres, habitantes, 3.251.804. Sou-Tchaou, 2.000.000. París, 1.825.247. Pekin, 1.648.814. Yedo, 1.454.848. Canton, 1.236.000. Constantinopla, 1.075.000. Siang-Tan, 1.000.000. Tchah-Tchaou, provincia de Fakien, un millón.

Parece que el domingo una partida carlista intentó atacar la ciudad de Tortosa, la que fué rechazada con pérdida de un muerto.

Se nos asegura que las disidencias ocurridas en Valls, sobre la organización de los voluntarios, han terminado satisfactoriamente, lo que nos complace por bien de la república.

Se ha concedido antigüedad en su empleo á nuestro querido amigo el oficial segundo de Administración militar D. Alberto Araus.

Se ha concedido licencia absoluta al capellan D. Luis Nuñez.

Se ha dispuesto que se incorporen á sus respectivos batallones los capellanes del ejército de Cataluña.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se adelanten fondos á los batallones de los voluntarios de la República.

Se ha concedido el retiro provisional al teniente coronel del regimiento de Aragón D. Antonio García Santibañez.

Han llegado ya á Madrid los correspon-

dientes poderes para la constitución del Banco hipotecario.

Segun telegrama del gobernador civil de Lérida, las facciones de aquella provincia se hallaban reunidas en las inmediaciones de Solsona, para cuyo punto habían salido fuerzas del ejército.

En una junta general que ha celebrado el comercio de Bilbao, se ha acordado ofrecer á la diputación el apoyo incondicional para restablecer el orden en la provincia.

Esta mañana no había llegado á Zaragoza el correo de Cataluña, ignorándose la causa de este retraso.

El capitán de voluntarios de Barcelona, D. Pablo Martrá, sorprendió ayer una partida carlista en San Pan, haciéndoles 20 prisioneros con armas.

Ha tomado posesión del gobierno civil de Zaragoza D. Víctor Pruneda.

Se han concedido seis meses de licencia para que pueda viajar por el extranjero, al coronel D. Joaquín Sacanell.

Se ha concedido la correspondiente autorización para subastar el número de bolsas de curación personal que se necesiten para el ejército de Filipinas.

Por el ministerio de la Guerra se ha manifestado al de Marina que no puede hacerse el aumento de plus á los subalternos del ejército de Ultramar, interin no lo resuelvan las Cortes ó el gobierno.

Hoy ha estado á despedirse del presidente del Poder Ejecutivo el capitán general de Valencia, Sr. Merele.

El inspector jefe de los ferro-carriles del Norte, D. Valentín Alderete, ha sido declarado cesante.

Ayer conferenció con el ministro de la Gobernación el capitán general de Madrid Sr. Pavia.

Ha sido nombrado oficial de la administración económica de Badajoz, D. Federico de la Barrera, oficial que era de la dirección general de Contribuciones.

Son desconsoladoras las noticias que, en cartas que hemos visto, se dan de la situación de Burguillo (Badajoz), donde parece que el elemento socialista pretende repetir sus desmanes, teniendo en constante alarma á aquel pacífico vecindario.

A no ser por los auxilios prestados en la Casa de Socorro del segundo distrito, hubiera muerto ayer de necesidad una joven de 19 años á quien la falta de recursos le había privado hasta de lo más indispensable para su subsistencia.

Esta noche continuarán en el *Ateneo Científico Literario* sus explicaciones, á las ocho, el Sr. Monreal sobre *Astronomía popular*, y el Sr. Roda y Rivas sobre oradores antiguos y modernos.

En la Casa de Socorro del tercer distrito fueron curados ayer, una mujer de una herida leve en la cabeza, inferida por su marido, y un joven de varias heridas también leves en el pecho, causadas por un individuo desconocido.

SECCION VARIA.

Hoy tendrá lugar en el teatro de la Opera un gran concierto sacro-clásico, compuesto de la segunda parte del oratorio *La Creación*, la sinfonía de *Dinorah*, introducción del *Stabat Mater*, de Rossini, *Cygnus animus*, *Pro peccatis*, *Eja mater* ó *Humilatus*, del mismo, que será cantado por las señoras Fitté, Sass, y Bracciolini, Ordinas y coro, un *Ave-Verum*, del maestro Góila, por la señora Fitté, y el *Ave-Maria*, de Gounod, por el Sr. Stagno.

MADRID.—Imprenta de Digo Valero. Soldado 4

FOLLETIN

2

EL VIZCONDE DE SAINTE-AUSTREBERTHE,

(Continuación.)

—Sí señor, está ahí y dice que desea ver al señor vizconde.

—Bien.

Se vistió en menos de un segundo. Pero le tambaleaban las piernas; su espíritu se había despertado al momento, pero su cuerpo dormía aún. Antes de pasar al salón, donde se le esperaba, entró en su tocador, y metió la cabeza varias veces en una jofaina llena de agua.

—¿Os he despertado? dijo el que iba á visitarle, sin disculparse de otro modo.

—No os esperaba hasta la tarde; nuestra cita era á las tres.

—Sí, pero pasaba por aquí y he entrado; esto no me molesta.

—¿Qué resultado me traeis?

—Ninguno. Ronsin no ha querido oírme. Dice que le habeis engañado muchas veces; sus clientes le acusan de haberse dejado estafar por vos. Su amor propio de alguacil, se ha comprometido á conducirnos lisa y llanamente al juzgado, mostrando de este modo de lo que es capaz. Todo el mundo sabe que es el más enérgico de todos los alguaciles de París, y que sabe hacer pagar á aquellos que no han pagado nunca á nadie. Desconfiad, pues, de él. En cuanto á Carbons, me ha sido imposible hacerle

aceptar uno solo de los valores que queráis negociar; á ningún precio ha querido tomármelos. Yo creo que en adelante, cuando queráis descontar vuestros valores, deberéis firmarlos con otro nombre que no sea el vuestro.

El Sr. Brazier, ó Tom Brazier, como se le llamaba generalmente, inglés de nacimiento, establecido en París hacia cuarenta años, en la calle de la Paz, donde tenía un almacén de cepillos, cosméticos y cuchillos, al cual había agregado una oficina de negocios, un despacho donde se daba cuenta de los cuartos amueblados y una agencia de encargos, era un patriarca con todo el pelo blanco, y á pesar de la gravedad de su presencia y de la lealtad de sus principios, le gustaba la broma; su costumbre era consolar siempre á sus clientes con alguna sonrisa. Al ver que Sainte-Austreberthe no reía con aquel consuelo, pareció desolado.

—No me acuseis, le dijo, de no haber empleado en esta negociación todo el cuidado de que soy capaz; he hecho lo que me ha sido posible, pero se trataba de una cosa imposible. Varias veces, es verdad, he arreglado asuntos casi tan malos como los vuestros, pero entonces yo ofrecía alguna cosa, y ahora no estamos en ese caso, sino en el de pedir...

—Pero con el tiempo...

—Sin duda, pero ese tiempo no llegará.

En seis meses, en un año, os encontrareis en mejor situación que ahora? No, puesto que tendréis que añadir los gastos de ese año á vuestro pasivo. Pero tened en cuenta que no soy yo el que os habla así; son los acreedores, los alguaciles, los banqueros. Se

concede algún plazo á aquellos que tienen un patrimonio, me han contestado, ó una posición, ó un porvenir asegurado, pero el señor vizconde de Sainte-Austreberthe no se encuentra en ninguno de estos casos. Jamás ha tenido patrimonio, y si ha podido gastar durante doce ó quince años, ciento cincuenta mil francos al año, ha sido por un rasgo de habilidad que lo ha arruinado;—son ellos los que hablan—la *Santa Bárbara* ha sido su última invención, y esa está ya gastada. Posición no tiene más que la de un hombre á la moda, y eso produce más gastos que beneficios, porvenir no le tiene, y su pasado es bien triste.

—Tengo mi padre.

—Esto es precisamente lo que yo he dicho. ¿Y el general Sainte Austreberthe, no significa nada? ¿No tiene posición? no tiene bastante influencia, no puede obtener para su hijo lo que quiera? ¿Sabéis lo que me han respondido? Que el hijo no era el padre, y que además el general, por mucha que fuese su influencia y su importancia, (que todo el mundo conoce) tenía bastante que desmenuzarse sus negocios, sin cuidarse de los de su hijo, que eran bastante desesperados.

—No los veo tan desesperados como decís.

—Tanto mejor, señor vizconde, al menos os queda alguna esperanza, y esto siempre es algo.

—Me quedan todavía mis caballos de carreras, el mobiliario de este hotel y estos cuadros.

—Ya lo sé, ya lo sé, pero es preciso no exagerar, y no hacer como los comerciantes, que la víspera de deponer su balance,

aumentan notablemente su activo. Este mobiliario, lo reconozco, ha debido costar muy caro; pero, por desgracia, no tiene nada de original, de artístico, y todas las alfombras, colgaduras, muebles y bronceos que teneis aquí, las encontrareis en cualquier parte. En cuanto á vuestros cuadros, yo temería heriros; pero, francamente, están muy lejos de representar el valor que les atribuí.

—Su valor está reconocido.

—Por gentes que no conocen la pintura, ó por amigos vuestros que han deseado agradaros. Porque los periódicos se han ocupado de vuestra galería no debéis presumir que tengáis una notable.

—En fin, tengo cuadros; vedlos, están bien visibles.

—Lienzos pintados, sí, pero cuadros no. No quiero decir esto, ¡carambal que tengáis la culpa; no sois artista, os han llevado á aquellos en quienes teníais gran confianza. ¿Pero por qué no habeis comprado cuadros modernos? Hubiérais tratado con los mismos artistas, y tendríais siempre vuestro dinero. Habeis querido cuadros antiguos, y naturalmente os han engañado; vuestro Terburg vale trescientos francos; vuestro Cuyt, cien francos; vuestro Berghem es falso, y falso también vuestro Velazquez. Este es un accidente que no os es particular, y dentro de algunos años, cuando se vendan las galerías formadas en estos últimos tiempos, se verá una rebaja enorme.

—¿Y mis caballos?

—¡Oh! en cuanto á esto, vos lo conoceis bastante bien, y si yo os llevo la ventaja de haber comerciado en cuadros, vos lo

habeis hecho tambien, y en gran escala, en caballos de carrera; sin embargo, ya sabéis que yo entiendo algo. Vuestros caballos están en un estado que no puede sacarse nada de ellos; los de tres años, que tantos triunfos han alcanzado, y los de dos años, han sido trabajados demasiado pronto; en cuanto á los de cuatro años, no hay uno que pueda tenerse en pie. Habeis seguido con vuestros caballos vuestro sistema general; cueste lo que cueste, es preciso dar un buen golpe, y lo habeis pagado demasiado caro. Si hubiérais logrado hacer una buena compra, podríais recompensaros; la desgracia es que la habeis hecho bastante mala. Así os lo digo, con toda lealtad, es preciso adoptar una resolución, señor vizconde.

—¿Y cuál?

—La de ausentarse, la de desaparecer del mundo parisien durante algunos años. Es preciso ver las cosas tales como son. Por el momento estais arruinado, y todo lo que hagais para sosteneros será juzgado como un crimen. Yo tenia conocimiento de vuestro estado antes de encargarme de vuestros negocios. Ahora que he visto de cerca á vuestros amigos y enemigos, os repito mi consejo: desapareced.

—Los consejos es más fácil darlos que seguirlos.

—Es verdad; pero no veo la dificultad que encontráis en lo que os he indicado. Yo procuraré vender lo mejor que pueda vuestra caballeriza y el mobiliario.

—¿Teneis, pues, un comprador?

—Ya encontraré; con el producto que obtenga, podré ofrecer alguna cosa á vuestros acreedores, los fatigo, y al cabo de

DIARIO DE COMERCIO.

BOLSA DE MADRID.
DIA 3.

FONDOS PÚBLICOS.

	ÚLTIMOS PRECIOS.	Del 2	Del 3
Renta perpetua del 3 por 100.	18-85	19-05	
Idem de fin de mes.	18-85	19-05	
Inscripciones del 3 por 100.	00-00	00-00	
Renta perpetua exterior.	21-50	21-25	
Material del Tesoro no preferido.	00-00	00-00	
Deuda del personal.	00-00	00-00	
Sisas del Ayuntamiento de Madrid.	00-00	00-00	
Obligaciones municipales.	00-00	00-00	
Idem Erlanger y compañía.	00-00	00-00	
Billetes hipotecarios.	101-25	101-50	
Idem del Banco de Castilla.	00-00	00-00	
Bonos del Tesoro.	50-85	50-85	
Billetes vencidos 1.º Junio 1872.	61-00	60-35	
Idem Diciembre 1872.	00-00	00-00	
Idem Marzo 1873.	00-00	00-00	
Resgates de Depósitos.	72-50	00-00	
Carp. de billetes del Tesoro.	00-00	00-00	

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha.	48-20	48-15
París 8 días vista.	5-00	5-00

MERCADOS.

	Por arrobas	Por libras
	Peset. Cént.	Pts. Cts.
Carne de vaca.	15-00 a 16-00	0-47 a 0-70
» de cerdo.	09-00 a 09-00	0-47 a 0-65
» de ternera.	09-00 a 09-00	1-25 a 2-00
» de cordero.	09-00 a 09-00	0-00 a 0-00
Despojos de cerdo.	09-00 a 09-00	0-00 a 0-00
Tocino ahumado.	17-50 a 18-00	0-76 a 0-82
» fresco.	09-00 a 09-00	0-00 a 0-00
» en canal.	16-85 a 16-75	0-00 a 0-00
Lomo.	09-00 a 09-00	0-00 a 0-00
Jamon.	25-00 a 31-25	1-25 a 1-50
Pan de dos libras.	09-00 a 09-00	0-00 a 0-00
Garbanzos.	09-00 a 09-00	0-00 a 0-00
Judías.	09-00 a 09-00	0-00 a 0-00
Arroz.	09-00 a 09-00	0-00 a 0-00
Lentejas.	09-00 a 09-00	0-00 a 0-00
Carbon vegetal.	09-00 a 09-00	0-00 a 0-00
» mineral.	09-00 a 09-00	0-00 a 0-00
Cebada.	09-00 a 09-00	0-00 a 0-00
Jabon.	09-00 a 09-00	0-00 a 0-00
Patatas.	09-00 a 09-00	0-00 a 0-00
Aceto.	09-00 a 09-00	0-00 a 0-00
Trigo, fanega.	10-00 a 11-75	0-00 a 0-00
Cebada, id.	5-91 a 5-68	0-00 a 0-00
Nota. — Rese degolladas ayer.		
Vacas.	115	
Carneros.	77	
Corderos.	200	
Terminas.	51	
Cerdos.	51	
TOTAL.	446	

Su peso en libras... 62.078.—Idem en kilogramos... 28.577.430.

Resultado de la recaudación del arbitrio sobre artículos de comer, beber y vestir obtenido en el día de ayer.

PUNTOS DE RECAUDACION. PTAS. CENTS.

Toledo.	1.544.71
Segovia.	1.897.86
Alcalá ó carretera de Aragon.	1.228.20
Bilbao.	688.73
Estacion del Mediodia.	9.049.98
Idem del Norte.	2.915.70
Diligencias y correos.	510
Nieve.	
Matadero. — Arbitrios sobre las carnes.	5.716.01
TOTAL.	23.924.01

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 2 de Abril de 1873. —El alcalde interino, Juan Pablo Marina.

CORREOS.

ENTRADA Y SALIDA.

Entrar todos los días por la mañana: de Andalucía, Badajoz y Portugal a las 6 y cinco minutos de la mañana; de Trujillo, a las 6 y 30 de id.; de Burgos, por Aranda, a las 7 y 30 de id.; de Francia, Norte de España y todos los afluentes al ferrocarril del Norte, a las 7 y 30 de id.; de Barcelona, Zaragoza y Pamplona, a las 8 de id.; de Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona, a las 8 y 30 de id.; de Cuenca, a las 9 de id.; de Toledo a las 10 y 29 de id.

Salen los Correos: para Burgos, por Aranda, a las 6 de la tarde; para todas las líneas del Norte y Francia, a las 6 y 30 de la tarde; para Trujillo y Cuenca, a las 7 y 30 de la noche; para Toledo, Alicante, Cartagena, Valencia y Tarragona, a las 7 y 30 de id.; para Zaragoza, Barcelona, Pamplona y Bilbao a las 8 y 25 de id.; y para Andalucía, Badajoz y Portugal, a las 9 de id.

Las cartas se admiten en la Central hasta las 5 de la tarde, y en los estancos hasta las 4, para la línea del Norte y sus afluentes; hasta las 7 en los cuartos para las líneas de Valencia y Alicante, y hasta las 7 y cuarto para las Andalucías, Extremadura, Aragón y Cataluña, y en las estaciones de los ferrocarriles hasta momentos antes de arrancar los trenes.

Los buzones donde se depositan las cartas se hallan establecidos en la calle de Carretas, núm. 10 y en la de la Paz, número 11, y en todos los estancos, de donde se recogen a las 8 y 12 de la mañana, y a las 4 y 6 de la tarde.

TELÉGRAFOS.

Servicio extranjero. — Precios de los despachos expedidos desde España para cada uno de los veinte Estados que se han adherido al convenio telegráfico internacional, firmado en París el 17 de Mayo de 1856, de 1.º de Enero de 1866:

Para Austria, 27 pesetas, despacho sencillo de 20 palabras, 40 céntimos; para cada 10 palabras ó fracción de ellas.

Para Austria, 86 rs. despacho sencillo, y 18 de aumento por cada 10 palabras más ó fracción de ellas.

Para Bélgica, 28, y 14 respectivamente.

Para Baviera, 28, y 14 id.

Para Dinamarca, 42, y 21 id.

Para los Estados Pontificios, 32, y 16 id.

Para Francia, 16, y 8 id.

Para Grecia, 28, y 14 id.

Para Hannover, 36, y 18 id.

Para Holanda, 30, y 15 id.

Para Italia, 36, y 18 id.

Para Mecklenburgo, 36, y 18 id.

Para Noruega, 36, y 18 id.

Para Portugal, 8, y 4 id.

Para Prusia, 34, y 17 id.

Para Rusia, 54, y 27 id.

Para Sajonia, 36, y 18 id.

Para Suecia, 48, y 24 id.

Para Suiza, 36, y 18 id.

Para Turquía, 28, y 14 id.

Para Wurtemberg y Hohenzollern, 36, y 18 id.

Las tarifas para la transmisión de partes telegráficas por la línea telegráfica submarina que enlaza a Lisboa con Inglaterra, son las siguientes:

Tarifa del primer tipo (veinte palabras) a partir de Londres los telegramas que se dirijan.

	Pesetas	Céntos.
Alemania del Norte.	6	50
Austria y Hungría.	7	50
Baden.	7	50
Baviera.	7	50
Bélgica.	4	
Dinamarca.	8	
Dorset.	9	50
Estados Pontificios.	5	
Suecia.	11	
Wurtemberg.	7	50
Luxemburgo.	5	

Nota. La tasa hasta Londres por la vía de Lisboa es 11 pesetas (20 palabras).

SEÑALAMIENTOS PARA EL 4.

Caja de Depósitos. Intereses de depósitos en efectos públicos, primer semestre de 1872, núms. 114 al 116 de sorteo, cartas números 3/24 a 80, 611 a 80 y 831 a 90 de señalamiento.

Deuda pública. Intereses del 3 por 100 consolidado interior, semestre vencido en 1.º de Enero último, facturas 2691 a 2640.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

CULTOS.

CATÓLICOS.

Nuestra Señora de los Dolores y San Isidoro, arzobispo de Sevilla. — No se debe comer carnos. — Puede sacarse ánima.

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de religiosas de la Encarnación, donde continúa la novena de Nuestra Señora de los Dolores, y predicará una misa mayor D. Basilio Sánchez Grande, y por la tarde en los ejercicios D. Santiago García Alvarez.

CAPILLAS EVANGÉLICAS.

Del Redentor. — Calle de la Madera, 8. — De Jesús. — Calle de Calatrava, 27. — Barrio Peñuelas: calle Moratines, 5. — Plaza del Limón, 1. — Chamberí: paseo de la Habana, 10. — Cádiz. — Los domingos de once a doce. — Lectura del Evangelio y predicación por las noches de ocho a nueve. Los jueves las mismas horas que los domingos.

FERIAS Y MERCADOS PRINCIPALES.

Los días 1, 2 y 3 en Villanueva de Calatrava, Sasamón y Villanueva del Fresno. El día 3 en Santa Amalia, el 4 en Medina de Rioseco, Tuy y Ollera. El día 5 en Calatrafal, el 6 en Valerías de Panagos, el 7 en Caspe y el 8 en Padron.

CONSULADOS.

SE HALLAN ESTABLECIDOS:

El Imperial de Alemania, Carrera de San Francisco, 4.

El de la Australia, hotel de Embajadores.

El de Baviera, Carrera de San Francisco, 4.

El de la Gran Bretaña, Torija, 9.

El de Buenos Aires y del Uruguay, calle de la Cruz, 27.

El de las Ciudades Anseáticas, San Bernardino, 54.

El de Costa Rica, Greda, 9.

El de Dinamarca, Fuencarral, 111.

El del Ecuador, San Gerónimo, 47.

El de Grecia, 47, y 48, segundo.

— Audiencia, de 11 a 4.

El de Liberia, Atocha, 42, segundo.

El de Italia, Ancha de San Bernardino, 54.

El de Oldemburgo, San Bernardino, 54.

El de los Países Bajos, Santa Peresa, 3.

El de Portugal, Buque de Alba, 15.

El de Sajonia, Hortaleza, 58.

El de San Salvador, Bajada de los Angeles, 11.

El de Suiza, Hileras, 19.

El de Turquía, Fuencarral, 117.

El de Venezuela, Potejos, 4.

CASAS DE SOCORRO.

La casa de Socorro del primer distrito se halla establecida en la calle de Leganitos, número 35.

La del segundo, calle de Fuencarral, número 60.

La del tercero, Plaza del Progreso, número 12.

La del cuarto, Carrera de San Francisco, núm. 17.

La del quinto, calle de Capellanes, número 12.

La del sexto, calle del Fúcar, núm. 8.

JUZGADOS MUNICIPALES.

Los de la Audiencia, Buenavista, Centro, Congreso, Hospital, Latina, Palacio y Universidad se hallan establecidos en la plazuela de Santa Cruz, núm. 1, planta baja. Los del Hospicio é Inclusa, en la plazuela de la Aduana vieja, núm. 1, principal. — Los que están encomendados al Registro civil de matrimonios, casamientos y defunciones, los juicios de conciliación, verbales y de faltas. — Las inscripciones ó asentamientos en el Registro civil son gratuitos.

BOMBAS PARA INCENDIOS.

Se hallan situadas en los puntos siguientes:

Calle de la Cabeza, núm. 25; Fomento, 6; Plaza Mayor, 27; Costanilla de los Desamparados, 15; San Miguel, 10; Priora, 4; Barrio de Salamanca, casa del Pozo; Dos Hermanas, 20; Corvallen, 5, 7, y 8; Toledo, frente al Matadero; Puente de Toledo, parador de D. Pedro Luna; Buenos Aires (Chamberí); La oficina principal, Plaza Mayor, núm. 27.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

DIA 2 DE MARZO.

DISTRITOS.	Nacimientos.		Defunciones.		Total de nacimientos.	Total de defunciones.
	V.	H.	V.	H.		
Centro.	1	2	1	2	2	1
Congreso.	1	1	1	1	1	1
Audiencia.	2	1	3	3	3	1
Palacio.	2	1	1	1	1	1
Buenavista.	2	1	1	1	1	1
Latina.	2	1	3	2	2	1
Universidad.	4	1	1	1	1	1
Hospicio.	1	1	1	1	1	1
Hospital.	4	2	1	4	4	1
Inclusa.	5	5	3	1	10	4
Totales.	20	10	27	33	31	5

AYUNTAMIENTO POPULAR.

Puntos donde tienen establecidas sus oficinas los Alcaldes populares:

Distrito de la Audiencia. — Plaza Mayor, 3.

Alcalde, D. Ignacio Santiago Sánchez, plazuela de la Villa, 1. — Comprende los barrios de Carretas, Constitución, Concepción, Progreso, Juanelo, Estudiantes, Puerta Cerrada, Cava, Segovia, Puente de Segovia.

— de Buenavista. — Infantes, 29. — Alcalde, Excmo. Sr. D. Simeón de Avalos, Huertas, 54. — Comprende los barrios de la Reina, San Marcos, Belén, Libertad, Bilbao, Almirante, Caballero de Gracia, Montero, Alcalá, Plaza de Toros.

— del Centro. — Caños, 4. pral. — Alcalde, D. Sebastián Sampere, Cármen, 4. — Comprende los barrios de Isabel II, Descalzas, Jacometrezo, Silva, Espejo, Borda, Arenal, Puerta del Sol, Abada, Postico.

— del Congreso. — Costanilla de Desamparados, 15. — Alcalde, D. Carlos María Ponte, Greda, 20. — Comprende los barrios de Carrera de San Gerónimo, Cortes, Cava, Gobierno, Lobo, Cervantes, Huertas, Gobierno, Puerta de Atocha.

— del Hospicio. — Fuencarral, 31. — Alcalde, D. Fernando Colón de la Carrera, San Mateo, 7 y 9. — Comprende los barrios de Beneficencia, Herman Cortés, Fuencarral, Valverde, Barco, Desaguadero, Pelalí, Santa Bárbara, Colmillo, Chamberí, y Santa Bárbara, Colmillo, Chamberí.

— del Hospital. — Atocha, 115. pral. — Alcalde, D. Miguel Vinateja Caballero, Maldonado, 31. — Comprende los barrios de Capitanes, Atocha, Santa Isabel, Torre, Santa del, Primavera, Valencia, Ave-María, Olivar, Ministros, Delicias.

— de la Inclusa. — Embajadores, 18, principal. — Alcalde, D. Manuel Pardo Bartolomé, Lavapiesos, 22. — Comprende los barrios del Rastro, Belén, Provisiones, Huerta del Bazo, Encarnación, Caballeros, Embajadores, Caravaca, Comadre, Peñuelas.

— de la Latina. — Agnias, 4. — Alcalde, don Francisco Acero y Acero, Tabernillas 2. — Comprende los barrios de Toledo, Gebada, Arganzuela, Puerta de Moros, Don Pedro, Aguas, Humilladero, Calatrava, Solana, Puente de Toledo.

— de Palacio. — Fomento 6, pral. — Alcalde, Excmo. Sr. D. Luis Portilla é Ibarra, Leganitos 10. — Comprende los barrios de Platerías, Vergara, Bailén, Leganitos, Alamo, Príncipe Pío, Amaniel, Conde Duque, Quiriones, La Florida, Argüelles.

— de la Universidad. — Corredora alta de San Pablo 9. — Alcalde, don Toribio Toriente, Dos Amigos 10. — Comprende los barrios de Dato, Dos de Mayo, Rubio, Escorial, Pizarro, Estrella, Pez, Corredora, Colon, Campo de Guardias.

CAJA DE AHORROS.

Se halla en la casa del Monte de Piedad, plazuela de las Descalzas. Los domingos están abiertas todas las secciones de la Caja de Ahorro, y se reciben en ellas imposiciones desde 5 reales hasta 300 inclusive (y hasta 1.000 por la primera vez a cada imponente), desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, en la forma siguiente:

Secciones 1.ª, 2.ª, establecidas en la casa que ocupa el Monte de Piedad, plaza de las Descalzas.

La 3.ª en la plazuela de San Millán, número 11.

La 4.ª en la Corredora de San Pablo, número 22.

Las peticiones de reintegros y los pagos se verifican en la sección del Monte de Piedad.

DIARIO DE ANUNCIOS.

«LA REPUBLICA DEMOCRATICA»
DIARIO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

MADRID.	Directa- mente e. REALES.		Por comi- sionado. REALES.
	Un mes.	Tres meses.	
Un mes.	4	5	
Tres meses.	24	30	
Seis meses.	40	50	
Un año.	100	120	
Tres meses.	70	80	

Se sirven paquetes de 25 números para la venta a 4 rs.

Medios paquetes a 2 rs.

Los pagos directos se harán en la Administración del periódico en letras, libranzas del Tesoro ó sellos de Hacienda, o carta certificada. Sin este requisito no se servirán los pedidos. No se admite correspondencia que no esté franquizada.

PUBLICIDAD.

ANUNCIOS DIRECTOS.	Rs.	Cs.
Cada línea.		50
ANUNCIOS INDIRECTOS.		
Cada uno.	40	

Comunicados, a precios convencionales. La Empresa se reserva el derecho de rechazar los anuncios que no crea conveniente publicar.

No se devuelven los manuscritos que se reciben.

La correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador, y al Director la política y literaria.

Número suelto en toda España: 2 ctos.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO NACIONAL DE LA ÓPERA. — A las 8 y 1/2. — F. 132 de abono. — 1.ª 3.ª par. — Gran concierto sacro.

ESPAÑOL. — No hay función.

CIRCO. — No hay función.

ZAIRUELA. — No hay función.

VARIEDADES. — A las 8 y 1/2. — Haciendo la oposición. — El ayuntamiento de la ciudad de pau buenas son tortas. — La capota.

MARTIN. — A las 8. — Pasión y muerte de Jesús.

ESLAVA. — A las 8. — Las deudas de don José. — El padre de la criatura. — El ramo de la vecina. — Orestes. — Cuatro.

ROMA. — A las 8 y 1/2. — La venida del Mesías. — El que al corazón no llama. — El año de noventa años. — Baila.

CAPELLANES. — A las 8. — Ardid cómico. — Adán. — La venta de Cupido. — Los cómicos a media noche. — Baila.

RECRO. — A las 8. — Nadie se muere hasta que Dios quiere. — Robinson.

FABRICA ESPECIAL

BASCULAS, BALANZAS DE TODAS CLASES Y SISTEMAS, ROMANAS, PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA METRICO-DECIMAL.

Areas de hierro para guardar valores, prensas de copiar y otros objetos para empresas, ferro-carriles, minas y el comercio en general.

Máquinas para picar carne, embutidoras para idem, máquinas para cortar sopa.

Malabouche, Valencia. — Madrid, calle de Relatores, núm. 13. 40

CAMAS, CAMITAS Y CUNAS

El más vasto surtido en diferentes formas hechas fabricar expresamente al gusto de este país: desde los precios más económicos hasta los de más lujo, tanto maqueadas como doradas, inglesas y del reino. Pinillos, Alcalá 17, (junto a Fornos).

MAQUINAS PORTATILES

PARA HACER TODA CLASE DE HELADOS SIN NIEVE.

Despachos: Botica de Borrell, Puerta del Sol, 5. — Fuencarral, 27, tienda. — Cruz, 25, idem. 47

ULTRAMARINOS

DE CARLOS PRAST.

Las Colonias, Arenal, 8.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco a mi numerosa clientela el verdadero Marrasquino de Girolamo Luxardo, de Zara, el Cumen de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curazao y Anisete de Foquin, Ponche al rom, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom, Kirs, Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Rom Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latás de pescados en conserva, de las mejores fábricas del país y del extranjero, Trufas del Perigord, Foies gras de Strasburgo, Carnes inglesas, Pickles, Mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella, y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere, y Parmesano, frutas de la Habana, Galletas inglesas, Té, Café y Azúcares de las clases más selectas; Salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

Las Colonias, Arenal, 8. (2)

APUNTES PARA LA HISTORIA

DE LA REVOLUCION DE SETIEMBRE

207

D. ANTONIO PEREZ DE LA RIVA.

De este interesante folleto, publicado en el periódico LA TERTULIA, se ha hecho una edición económica, que se halla á la venta á DOS REALES para los señores suscritores á este periódico.

De dicho período que deseen obtenerlo, y á CUATRO REALES para los que no lo sean. Los pedidos se harán al administrador de LA REPUBLICA DEMOCRATICA, acompañando el importe, calle de Barrio-Nuevo, 2. 46

EL FENOL COMELERAN.

El mejor específico para las enfermedades de la boca, antiescorbútico, antihemorrágico, desinfectante. Se vende en las boticas de Borrell, Puerta del Sol, 5; Hernandez, Mayor, 27 y 29; plaza del Angel, 3; Topeto, 9; Príncipe, 13; Cadaceros, 10, Leon, 13, á 8 y 10 rs. frasco.

Depósito al por mayor, con bonificación del 15 por 100, Cañizares, 1, segundo, derecha. 49

dos años ó tres, cuando volvais, os ofreceré una bonita colección de recibos obtenidos con un 75 ú 80 por 100 de rebaja. Hoy todo el mundo está contra vos; y entonces le tendreis á vuestro lado: una ausencia hábil habrá hecho este milagro. ¿Aceptais, mi amigo?

—Lo pensaré.

Pero es preciso que lo penseis lo más pronto posible; estais más amenazado de lo que creéis, y basta que quiera un alguacil para que se haga imposible la venta que os propongo. Entonces no tendreis más remedio que desaparecer á la fuerza, y con la esperanza de no poder volver. Yo os espero esta tarde, y me direis lo que hayais acordado.

Se dirigia hácia la puerta; pero volviendo nuevamente